Montevideo, 18 de FEBRERO de 2022

Invitación:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted que hasta el **próximo 24 de FEBRERO a las 11:00 horas**, en el Área de Adquisiciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública se recepcionarán las cotizaciones para la **Contratación Directa Nº 21/2022**, correspondiente a:

Item I: Hasta 700 Bidones (aproximadamente) de agua mineral natural sin gas presentación 20 litros
Item II: Hasta 25 Dispensadores de agua fría y caliente, en calidad de arrendamiento mensual

La vigencia de la contratación será desde el comienzo efectivo del servicio hasta la ejecución del monto máximo de $ 210.000,oo (son pesos uruguayos doscientos diez mil con 00/100) o hasta el 31 de diciembre de 2022, según lo que ocurra primero.

Características del servicio
-Aadquisición de agua mineral natural sin gas embotellada. El oferente deberá acreditar la calidad del producto ofrecido en el objeto de la presente licitación, a través del cumplimiento de las disposiciones vigentes del Ministerio de Salud Pública e Intendencia Municipal según corresponda
-Arrendamiento de equipos dispensadores que proporcionen agua fría y caliente y soporten bidones de 20 litros, a los efectos de atender las necesidades de las dependencias del CODICEN en el departamento de Montevideo.
Se deberá especificar claramente los servicios accesorios que preste el arrendatario o que se incluyen en la adquisición del agua mineral natural sin gas con el arrendamiento de los dispensadores de agua fría y caliente.

Prestación del servicio
1- La reposición de los bidones de 20 litros, por parte del adjudicatario, el mismo no podrá superar las 24 (veinticuatro) horas
2 - La reparación del dispensador, será por parte de la empresa. Si la misma demora un plazo mayor a las 24 (veinticuatro) horas, se deberá reemplazar el equipo por el tiempo que dure el mantenimiento o reparación.
Los costos de los repuestos para la prestación del servicio serán de cuenta de la empresa adjudicataria; los mismos deberán ser de calidad adecuada de acuerdo a las necesidades del servicio.

Cotización:
Precio del bidón de 20 litros, de agua mineral natural sin gas, por un monto unitario más IVA.

v.López

Precio del dispensador de agua fría y caliente, por un monto unitario mensual más IVA.

ACLARACIONES Y CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones, especificaciones o consultas relativas a lo solicitado por escrito ante el Área de Adquisiciones del CODICEN, hasta 1 (un) día hábil antes de la recepción de las ofertas.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Las cotizaciones deberán ser presupuestadas en pesos uruguayos con impuestos incluidos por el total de la oferta.

En la identificación de la empresa deberán establecer el número de Rut, la razón social, teléfono, correo electrónico, etc.

Los interesados deberán cotizar en línea**, ingresando adjunto la oferta económica y técnica completa, firmada por el representante legal de la empresa**, **hasta el 24 de febrero a las 11:00 hs.** su recepción será únicamente a través del sitio web www.comprasestatales.gub.uy.

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN: por menor precio cumpliendo con las especificaciones establecidas

ADJUDICACIÓN

La adjudicación será entre los oferentes calificados.
La Administración está facultada para:
Dividir la Adjudicación por razones fundadas, entre varios proponentes.
No se considerarán las ofertas de empresas que tengan registrado, a partir del año 2020 a la actualidad, sanciones o suspensiones por incumplimiento de contrato en ARCE - RUPE

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que se disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos o más de ellas):

- apercibimiento.
- advertencia con publicación en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- solicitud de suspensión en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- recisión del contrato.

FORMA DE PAGO: Crédito 45 días hábiles

Saluda atentamente;

Miguel Lenzi
Enc. Unidad Contrataciones
A.N.E.P. - CO.DI.CEN.

v.López